

Ros Ana Solano Gutiérrez
Concejal de Deportes

2 de Abril de 2024

Con motivo de la celebración de la "XXII FIESTA DEL ATLETISMO DE MARCHAMALO" a celebrar el 1 de mayo de 2024, donde se incluye una prueba de 10.000mts inscrita en el CIRCUITO PROVINCIAL DE CARRERAS POPULARES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, solicito:

- Autorización para poder celebrar dicho evento

Adjunto dossier memoria de la Prueba, donde consta:

- Nombre de la Prueba y numero cronológico
- Reglamento de la Prueba
- Croquis del recorrido, itinerario y perfil
- Responsables de la organización
- Proposición y medida de seguridad
- Justificante de contratación de seguros.

Reciba un cordial saludo

Rosa Ana Solano Gutierrez

CONCEJAL DE DEPORTES

INDICE

1. <u>INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS</u>	Pág03
2. <u>CARTEL ANUNCIADOR</u>	Pág05
3. <u>REGLAMENTO DE LA PRUEBA</u>	Pág07
4. <u>NECESIDADES MATERIAL Y ORGANIZACION</u>	Pag..10
5. <u>PRESUPUESTO DE LA PRUEBA</u>	Pag..12
6. <u>CROQUIS DEL RECORRIDO</u>	Pág..13
7. <u>RESPONSABLES DE LA ORGANIZACION</u>	Pag.15
8. <u>SEÑALIZACION Y MEDIDAS DE SEGURIDAD</u>	Pag.15
9. <u>CERTIFICADO DE CONTRATACION DE SEGUROS</u>	Pag15

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

Con motivo de los actos que se vienen realizando en la semana de las Fiestas Patronales de la localidad de Marchamalo y potenciado por esta misma concejalía. Desde el Ayuntamiento y en colaboración de la Concejalía de Juventud y Deportes aportamos una actividad más para completar el ya surtido número de actividades que se viene realizando.

El objetivo principal de esta "XXIIª Fiesta del Atletismo de Marchamalo" es dar continuidad a una prueba que se hizo muy popular años atrás perteneciendo al circuito Regional de Atletismo de Castilla la Mancha, por lo que la Concejalía de Deportes de Marchamalo ha cogido el relevo de la prueba y la presenta como una Fiesta Popular del Atletismo en la que tanto corredores Profesionales, Amateur o Populares, tendrán la posibilidad de demostrar sus cualidades en un recorrido de 10000/5000mts para los participantes Senior, un 3000m para los Juvenil y cadetes, un 1500m para los Infantiles, un 1000m para los Alevines y un 400m, 200m 100m y 50m para las distintas categorías hasta los más pequeños de 2 años.



La participación de todos los habitantes de nuestro pueblo y focalizar la atención hacia las actividades que se realizan y promueven en este Ayuntamiento desde su Concejalía de Deportes y Juventud, y dar a conocer a todos los habitantes de nuestro extrarradio nuestras instalaciones deportivas para el uso y disfrute de los habitantes de nuestro municipio y de aquellos que por proximidad nos puedan encontrar como punto de referencia de sus actividades deportivas.

El carácter de popularidad que posee este evento nos lleva a que su participación sea lo más grande posible, contando que existen más de 650 participantes desde

los 2 años hasta los 100 tanto de nuestra localidad como de localidades cercanas a nuestro municipio, esperamos que la respuesta este año sea todavía mayor.



Otro de los objetivos de esta XXIIª Fiesta del Atletismo de Marchamalo es sacar de su lugar habitual de práctica estas actividades (pistas de Atletismo, caminos, circuitos populares), para darlas a conocer a todos los habitantes de nuestro pueblo y con ello promover y provocar un mayor número de practicantes en estas actividades que oferta nuestro Ayuntamiento.



2. - CARTEL ANUNCIADOR, NOMBRE DE LA PRUEBA



Ayuntamiento de Marchamalo

DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA es DEPORTE

1 MAYO

XXII FIESTA DE ATLETISMO Montepino

Circuito de Carreras

DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA es DEPORTE

MARCHAMALO

POPULARES INFANTILES (Puntuables)

11.50h - 2.500m Juvenil y Cadete

12.15h - 1.720m Infantil

12.40h - 670m Benjamín

12.30h - 1.100m Alevín

12.50h - Carreras para niños

13.40h - Entrega de Trofeos y Sorteo de Regalos

Desde las 10.00 h

CARRERAS POPULARES

- 10.000 m (Puntuable)

- 5.000 m (NO puntuable)

11.30h - Entrega de Trofeos

INSCRIPCIONES

- Hasta el 29 de abril en www.recorreguadalajara.com
- Hasta el 29 de abril para categorías inferiores (hasta benjamines) o el día de la carrera hasta las 9.30 h junto a la salida
- Carreras para niños también hasta las 11.30 h.

MÁS INFORMACIÓN:

Complejo Deportivo 'García Fraguas'
y en nuestra página web

marchamalo.com



XXII FIESTA DEL ATLETISMO AYUNTAMIENTO DE MARCHAMALO 2024

DIA 1 DE MAYO 2024, DESDE LAS 10 HORAS

ORGANIZA:

AYUNTAMIENTO DE MARCHAMALO (JUNTO A LA CUBIERTA DE FERIAS)

HORARIOS DE LAS CARRERAS:

10.00 HORAS: Carrera popular 10.000/ 5.000 metros masculina, femenina, y veteranos:

CATEGORIA	MASCULINA & FEMENINA
SENIOR	18 a 35 años
VETERANO A	36 a 45 años
VETERANO B	46 a 55 años
VETERANO C	56 años en adelante

1 vuelta al Circuito Urbano (5.000mts) + 1 vuelta al Circuito (10.000mts)

11.30 HORAS: ENTREGA DE TROFEOS (5.000mts y 10.000mts)

11.50 HORAS: 2.800mts juvenil masculina y femenina (nacidos años 2008 y 2007)

11:50 HORAS: 2.800mts popular cadete masculina y femenina (nacidos años 2010 y 2009)

12.15 HORAS: 1.850mts popular infantil masculina y femenina (nacidos años 2012 y 2011)

12.30 HORAS: 1.100mts popular alevín masculina y femenina (nacidos años 2014 y 2013)

12.40 HORAS: 500mts popular benjamín masculina y femenina (nacidos años 2016 y 2015)

12.50 HORAS: Carrera popular 200mts (nacidos año 2017)

12.50 HORAS: Carrera popular 200mts (nacidos año 2018)

13.00 HORAS: Carrera popular 100mts (nacidos año 2019)

13.10 HORAS: Carrera popular 100mts (nacidos año 2020)

13.20 HORAS: Carrera popular 50mts (nacidos año 2021)

13.30 HORAS: Carrera popular 50mts (nacidos año 2023-22)

13.40 HORAS: ENTREGA DE TROFEOS Y GRAN SORTEO DE REGALOS PARA TODOS LOS PARTICIPANTES.

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

REGLAMENTO CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES 2024 DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

EL XIV CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES DE GUADALAJARA ESTÁ ORGANIZADO POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA.

El objetivo principal del Circuito es fomentar la actividad física-deportiva en la provincia de Guadalajara, ocupar un tiempo de ocio y favorecer la prevención de enfermedades cardiovasculares a través de una de las prácticas más comunes y fáciles de llevar a cabo como es la carrera a pie, es decir, deporte para todos.

Las distancias de las pruebas inscritas en el Circuito oscilarán entre los 5 y los 12kms. Será conveniente realizar una carrera de menor distancia como promoción del circuito.

Las carreras que integran el XIV Circuito de Carreras Populares de Guadalajara lo serán por su experiencia, saber hacer, trayectoria, distancia sobre la que se desarrollan y por su ubicación en el calendario. Podrán adscribirse aquellas que lo soliciten, y que, cumpliendo los parámetros anteriormente expuestos, previa presentación de un proyecto deportivo, sean aprobadas por la Comisión de Organización.

Las carreras se celebrarán en diferentes localidades de la Provincia de Guadalajara y serán organizadas por las Asociaciones, Clubes o Entidades Públicas del municipio, siendo éstas las responsables de llevar a cabo todas las actuaciones para el normal desarrollo de las mismas.

Los organizadores de las pruebas integrantes en este Circuito asumen, por el mero hecho de inscribirse, este Reglamento.

La denominación de este Circuito de Carreras populares será "TROFEO DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA DE CARRERAS POPULARES" por ser los coordinadores y principales patrocinadores del mismo.

El "Trofeo Diputación Provincial de Guadalajara" se desarrollará de Enero a Diciembre de 2024 y constará de **12 pruebas**, de las cuales será necesario puntuar en **9 de ellas** para optar a la clasificación final del Circuito. Si por algún motivo, la organización del circuito se viera en la necesidad de suspender o sacar del circuito alguna prueba de las que lo componen, el número de pruebas para puntuar, podrá ser modificado en función del momento de la suspensión o anulación de la prueba.

1. CIRCUITO Y CALENDARIO

ORDEN	FECHA	LOCALIDAD	PRUEBA	DISTANCIA
1	14 de Abril	Torija		10 km.
2	1 de Mayo	Marchamalo		5-10 km.
3	26 de Mayo	Cabanillas		5-10 km.
4	8 de Junio	Azuqueca		xx Km.
5	16 de Junio	Villanueva		10 km.
6	20 de Julio	Cendejas		10 Km.
7	22 de Septiembre	El Casar		5-10 km.
8	29 de Septiembre	Pareja		10 Km.
9	5 de Octubre	Maranchón		12 Km.
10	20 de Octubre	Jadraque		xx km
11	1 de Diciembre	Brihuega		12 Km.
12	31 de Diciembre	Sigüenza		5-10 km.

2. INSCRIPCIONES

2.1 Al Circuito de Carreras Populares

Podrán tomar parte en el XV Circuito de Carreras Populares de Guadalajara todas las personas que tengan cumplidos 18 años el mismo día del comienzo de la primera prueba del circuito.

Cada persona deberá inscribirse en la categoría que por años tenga cumplidos a 31 de Diciembre de 2.024, según el cuadro de categorías establecido en el punto 3. Los dorsales y el chip se entregarán personalmente al interesado (presentando el D.N.I. o documento equivalente) en el lugar y plazos establecidos por la organización de cada prueba.

La inscripción y participación en cualquiera de las pruebas que conforman el Circuito suponen la aceptación del presente Reglamento.

2.2 A cada una de las pruebas que componen el Circuito

Para participar en cada una de las pruebas del XIV Circuito de Carreras Populares de Guadalajara es obligatorio inscribirse con anterioridad al **jueves antes de la competición** (o límites según marque el Organizador de la prueba), a través de la página Web Oficial del Circuito. www.recorreguadalajara.com

El precio estipulado para cada prueba será de entre 10€ y 12€.

--	--	--

En cada prueba se entregará una “Camiseta Técnica” diferente, o bien, otro tipo de regalo como Buff, Mochila, Calcetines, Toalla, Gorro, etc.

La fecha tope para inscribirse en cada una de las pruebas será siempre el jueves anterior a la celebración de la carrera. (o límites según marque el Organizador de la prueba). En el caso de poder hacerse la inscripción el mismo día de la prueba el precio será distinto.

2.3 Clubes

La inscripción de un club se realizará automáticamente con la inscripción de un sólo atleta con el nombre de ese club.

Cada participante figurará con el mismo club para todas las pruebas del Circuito y será el que figure en el momento de realizar la primera inscripción, o sea, la que consta como inscrito al Circuito.

3. CATEGORÍAS

Las categorías del XV Circuito de Carreras de Populares de Guadalajara “Trofeo DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA” quedan establecidas de la siguiente manera: (edades a 31 de Diciembre de 2.024).

CATEGORIA	MASCULINA	FEMENINA
Senior	De 18 a 35 años.	De 18 a 35 años.
Veterano. “1”	De 36 a 45 años.	De 36 a 45 años.
Veterano. “2”	De 46 a 55 años.	De 46 a 55 años.
Veterano. “3”	De 56 años en adelante.	De 56 años en adelante.

Cada organizador establecerá las salidas en el horario que mejor le convenga atendiendo a sus necesidades (tráfico, entrega de premios, recepción de autoridades, etc.)

Cada organizador aportará los regalos, medallas, trofeos, etc. que estimen oportuno.

5. ORGANIZACIÓN

Todos los participantes por el mero hecho de participar en una carrera del Circuito, aceptan este Reglamento y el de cada una de las pruebas correspondientes al mismo, formalizando la inscripción con todos los derechos y obligaciones que le sean atribuidas.

Todas las personas inscritas en el Circuito y/o en alguna de las carreras que lo integran, autorizan a los organizadores a utilizar cualquier medio de grabación y ceden todos los derechos relativos a su explotación comercial y

publicitaria que se considere oportuna, sin derecho a percibir por ello compensación económica alguna.

Cada una de las pruebas que componen el Circuito estará sujeta a los criterios que en cada caso establezcan los organizadores de las mismas. Los recorridos en cada prueba serán controlados por personal designado por la organización y utilizando siempre el sistema de cronometraje aprobado para el evento.

La Organización del Circuito se reserva la potestad de cambiar sin previo aviso los recorridos definidos, las fechas de las mismas, las pruebas convocadas o modificar el Reglamento, circunstancias éstas que serán notificadas a través de la web del Circuito y medios telemáticos autorizados.

Los únicos vehículos que podrán seguir las pruebas serán los designados por la organización.

La organización de cada prueba aportará los premios, obsequios o detalles que considere adecuado contemplar en la misma (son independientes de la Organización de este Circuito) y serán proporcionados por las entidades organizadoras de cada prueba.

Las personas que participen en cualquiera de las pruebas que conforman el Circuito estarán cubiertas por los seguros correspondientes (responsabilidad civil y accidentes) siendo éstos contratados por cada una de sus organizaciones y teniendo que ser presentados ante la Comisión de Organización del Circuito con una antelación de al menos un mes.

La Organización se reserva el derecho a cancelar el evento, sin que exista el derecho a reclamar ninguna compensación económica por parte de los inscritos.

6. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

5.1 Categoría Individual (Masculina y Femenina)

La puntuación final será el resultado de la suma de las mejores puntuaciones obtenidas en **9** pruebas que haya participado, según la siguiente tabla:

1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º
100	95	90	85	80	75	70	65	60	55
11º	12º	13º	14º	15º	16º	17º	18º	19º	20º
50	45	40	35	30	25	20	15	10	5

Si por algún motivo, la organización del circuito se viera en la necesidad de suspender o sacar del circuito alguna prueba de las que lo componen, el número de pruebas para puntuar, podrá ser modificado en función del momento de la suspensión o anulación de la prueba.

En caso de empate se tendrá en cuenta:

- 1º) El mayor número de mejores puestos.
- 2º) El número de pruebas finalizadas.
- 3º) Mejor puesto de la última prueba realizada.

5.2 Categoría Clubes

Para la clasificación como club MASCULINO se sumarán los tiempos de los 3 primeros participantes que entren en Meta inscritos con el nombre de ese club.

Para la clasificación como club FEMENINA se sumarán los tiempos de las 3 primeras participantes que entren en Meta inscritas con el nombre de ese club.

Una vez hecha la clasificación, cada club (Masculino y Femenino) obtendrá unos puntos de acuerdo a la siguiente tabla:

1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º
50	45	40	35	30	25	20	15	10	5

A partir del 4º clasificado, cada integrante de un club obtendrá 1 punto que se sumará a la puntuación total del club, tanto categoría masculina como femenina.

7. PREMIOS

6.1- Por Participación

Sudadera, Chubasquero, chándal o prenda similar (de calidad) conmemorativa a TODOS los participantes que finalicen como mínimo en **10 de las 12 pruebas** que componen el Circuito.

6.2- Por Categorías

Recibirán premio en material deportivo y trofeos los 3 ganadores y 3 ganadoras en la categoría ABSOLUTA, tanto masculina como femenina.

Los tres mejores de las demás categorías (Senior y Veteranos: 1, 2 y 3) obtendrán Trofeos, tanto en masculina como en femenina.

6.3 -Por Clubes

Recibirán premios en material deportivo y trofeos los 3 primeros clubes clasificados en el Circuito, tanto en masculina como femenina. Independientemente, en cada una de las pruebas del Circuito, todos los participantes optarán a los premios y trofeos establecidos por cada organización.

Los premios en material deportivo SÓLO se entregarán a la persona que corresponda el mismo día de la entrega.

Premios en material deportivo establecidos a la categoría ABSOLUTA y clubes:

	MASCULINO	FEMENINO	CLUB MASC	CLUB FEM
1º PUESTO	200 €	200 €	250 €	250 €
2º PUESTO	150 €	150 €	200 €	200 €
3º PUESTO	100 €	100 €	100 €	100 €

Los premios y trofeos SON ACUMULABLES.

8. INFORMACIÓN

Los resultados provisionales y definitivos, así como, cualquier información de interés sobre el XIII Circuito de Carreras Populares de Guadalajara y de las pruebas que lo componen, se harán públicos en la página web del Circuito.

9. DESCALIFICACIONES

Los motivos de descalificación del Circuito de Carreras Populares de Guadalajara serán los siguientes:

- Por no llevar el dorsal perfectamente colocado, en toda su extensión, en el pecho y durante todo el recorrido.
- Por participar con un dorsal asignado a otro participante.
- Por participar con un dorsal no autorizado por la Organización.
- Por realizar la inscripción con los datos alterados.
- Por no atender las indicaciones de los miembros de la Organización.
- Por no realizar la totalidad del recorrido establecido en alguna de las pruebas.

La decisión sobre la posible descalificación de algún participante será adoptada, o bien por los Servicios Médicos, o bien por la Comisión de Organización, siendo su decisión inapelable. En caso de descalificación nunca se sumarán los puntos obtenidos para el Circuito.

10. RECLAMACIONES

Una vez finalizada cada prueba, se establece un plazo de 5 días para efectuar las reclamaciones que se estimen oportunas, no aceptándose ninguna reclamación fuera del mismo, transcurrido dicho plazo, las clasificaciones serán definitivas.

Las posibles reclamaciones serán presentadas ante la Comisión de Organización, quién resolverá de acuerdo con el presente Reglamento.

La Diputación Provincial de Guadalajara velará en todo momento por el buen funcionamiento y organización del Circuito, así como por el cumplimiento de este Reglamento, siendo responsabilidad de cada entidad organizadora el correcto desarrollo de su correspondiente prueba.

11. LA COMISIÓN de ORGANIZACIÓN

Para la adecuada ejecución de este Circuito se constituirá una COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN integrada por:

- Un responsable del Servicio de Deportes de la Diputación Provincial de Guadalajara.
- Un representante del Club colaborador con la Organización del Circuito.
- Un representante de los organizadores de las pruebas que integran el Circuito.
- Un/una representante de los atletas populares.
- En caso de empate, e, representante del servicio de Deportes de la Diputación tendrá calidad de voto doble.

REGLAMENTO DEL VI CIRCUITO DE MENORES 2.024.

DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

EL VI CIRCUITO DE CARRERAS MENORES DE GUADALAJARA ESTÁ ORGANIZADO POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA.

El objetivo principal del Circuito es fomentar la actividad física-deportiva en la provincia de Guadalajara, ocupar un tiempo de ocio y favorecer la prevención de enfermedades cardiovasculares a través de una de las prácticas más comunes y fáciles de llevar a cabo como es la carrera a pie, es decir, deporte para todos.

Las distancias de las pruebas inscritas en el Circuito oscilarán entre los 1.000 metros y los 5kms. Sería conveniente realizar una carrera de menor distancia como promoción del circuito.

Las carreras que integran el VI Circuito de Carreras de Menores de Guadalajara, lo serán por su experiencia, saber hacer, trayectoria, distancia sobre la que se desarrollan y por su ubicación en el calendario. Podrán adscribirse aquellas que lo soliciten, y que, cumpliendo los parámetros anteriormente expuestos, previa presentación de un proyecto deportivo, sean aprobadas por la Comisión de Organización.

Las carreras se celebrarán en diferentes localidades de la Provincia de Guadalajara y serán organizadas por las Asociaciones, Clubes o Entidades Públicas del municipio, siendo éstas las responsables de llevar a cabo todas las actuaciones para el normal desarrollo de las mismas.

Los organizadores de las pruebas integrantes en éste Circuito asumen, por el mero hecho de inscribirse, éste Reglamento.

La denominación de éste Circuito de Carreras de Menores será “TROFEO DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA DE CARRERAS DE MENORES” por ser los coordinadores y principales patrocinadores del mismo.

El “Trofeo Diputación Provincial de Guadalajara” se desarrollará de enero a Diciembre de 2024 y constará de **6 pruebas**, no siendo necesario puntuar en **todas ellas** para optar a la clasificación final del Circuito. En este circuito de categorías de menores, no hay un mínimo de pruebas a participar.

1. CIRCUITO Y CALENDARIO 2.024

ORDEN	FECHA	LOCALIDAD	PRUEBA	DISTANCIA
1	1 de Mayo	Macanudo		
2	26 de Mayo	Cabañas		
3	16 de Junio	Villanueva de la Torre		
4	33 de Septiembre	El Casar		
5	1 de Diciembre	Brihuega		
6	31 de Diciembre	Sigüenza		

2. INSCRIPCIONES

2.1 Al Circuito de Carreras de Menores

Podrán tomar parte en el VI Circuito de Carreras de Menores de Guadalajara todas las personas que estén en los años de las categorías referentes en el punto.3

Cada persona deberá inscribirse en la categoría que le corresponda por año de nacimiento, según el cuadro de categorías establecido en el punto 3. Los dorsales se entregarán personalmente al interesado (presentando el D.N.I. o documento equivalente) en el lugar y plazos establecidos por la organización de cada prueba.

La inscripción y participación en cualquiera de las pruebas que conforman el Circuito suponen la aceptación del presente Reglamento.

2.2 A cada una de las pruebas que componen el Circuito

Para participar en cada una de las pruebas del VI Circuito de Carreras de Menores de Guadalajara es obligatorio inscribirse con anterioridad al **jueves antes de la competición** (o límites según marque el Organizador de la prueba), a través de la página Web Oficial del Circuito.

www.recorreguadalajara.com

Para Los niños/as locales, se podrá efectuar la inscripción el día de la prueba hasta 1 hora del comienzo de la primera prueba de menores.

La fecha tope para inscribirse en cada una de las pruebas será siempre el **jueves anterior a la celebración de la carrera**. (o límites según marque el Organizador de la prueba).

La inscripción de un club se realizará automáticamente con la inscripción de un sólo atleta con el nombre de ese club.

Cada participante figurará con el mismo club para todas las pruebas del Circuito y será el que figure en el momento de realizar la primera inscripción, o sea, la que consta como inscrito al Circuito.

3. CATEGORÍAS

Las categorías del VI Circuito de Carreras de Menores de Guadalajara "Trofeo DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA" quedan establecidas de la siguiente manera:

CATEGORÍA	FEMENINA	MASCULINA
Alevín (Sub.12)- al	2.013 – 2.014	2.013 – 2.014
Infantil (Sub.14)- in	2.011 – 2.012	2.011 – 2.012
Cadete (Sub.16)- cd	2.009 – 2.010	2.009 – 2.010
Juvenil (sub.18)- jv	2.007 – 2.008	2.007 – 2.008

Otras categorías (dependiendo de Organizadores):

CATEGORÍA	FEMENINA	MASCULINA
Minichupetín (sub.4)- mc	2.021 – 2.023	2.021 – 2.023
Chupetín (sub.6)- ch	2.019 – 2.020	2.019 – 2.020
Promoción (sub.8)- pc	2.017 – 2.018	2.017 – 2.018
Benjamín (Sub.10)- bn	2.015 – 2.016	2.015 – 2.016

Cada organizador establecerá las salidas en el horario que mejor le convenga atendiendo a sus necesidades (tráfico, entrega de premios, recepción de autoridades, etc.). Se recomienda, siempre que sea posible, que las categorías de menores, sean las últimas pruebas a realizar.

Cada organizador aportará los regalos, medallas, trofeos, etc. que estimen oportuno.

4. ORGANIZACIÓN

Todos los participantes por el mero hecho de participar en una carrera del Circuito, aceptan éste Reglamento y el de cada una de las pruebas correspondientes al mismo, formalizando la inscripción con todos los derechos y obligaciones que le sean atribuidas.

Todas las personas inscritas en el Circuito y/o en alguna de las carreras que lo integran, autorizan a los organizadores a utilizar cualquier medio de grabación y ceden todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que se considere oportuna, sin derecho a percibir por ello compensación económica alguna.

Cada una de las pruebas que componen el Circuito estará sujeta a los criterios que en cada caso establezcan los organizadores de las mismas. Los recorridos en cada prueba serán controlados por personal designado por la organización y utilizando siempre el sistema de cronometraje aprobado para el evento.

La Organización del Circuito, se reserva la potestad de cambiar sin previo aviso los recorridos definidos, las pruebas convocadas o modificar el Reglamento, circunstancias éstas que serán notificadas a través de la web del Circuito y medios telemáticos autorizados.

Los únicos vehículos que podrán seguir las pruebas serán los designados por la organización.

La organización de cada prueba aportará los premios, obsequios o detalles que considere adecuado contemplar en la misma (son independientes de la Organización de este Circuito) y serán proporcionados por las entidades organizadoras de cada prueba.

Las personas que participen en cualquiera de las pruebas que conforman el Circuito estarán cubiertas por los seguros correspondientes (responsabilidad civil y accidentes) siendo éstos contratados por cada una de sus organizaciones y teniendo que ser presentados ante la Comisión de Organización del Circuito con una antelación de al menos un mes.

La Organización se reserva el derecho a cancelar el evento, sin que exista el derecho a reclamar ninguna compensación económica por parte de los inscritos.

5. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

5.1 Categoría Individual (Masculina y Femenina)

La puntuación final será el resultado de la suma de las puntuaciones obtenidas en **el circuito** según la siguiente tabla:

1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º
20	17	15	13	11	10	9	8	7	6
11º	12º	13º	14º	15º					
5	4	3	2	1	y posteriores.				

En caso de empate se tendrá en cuenta:

- 1º) El mayor número de mejores puestos.
- 2º) El número de pruebas finalizadas.
- 3º) El mejor puesto de la última prueba realizada.

SÓLO SE PODRÁ PARTICIPAR EN LA CATEGORÍA CORRESPONDIENTE A LA EDAD.

6. PREMIOS

6.1- Por Categorías

Recibirán premio en material deportivo y trofeos los 5 ganadores y 5 ganadoras de cada categoría, tanto masculina como femenina del Circuito Provincial.

7. INFORMACIÓN

Los resultados provisionales y definitivos, así como, cualquier información de interés sobre el VI Circuito de Carreras de Menores de Guadalajara y de las pruebas que lo componen, se harán públicos en la página web del Circuito.

8. DESCALIFICACIONES

Los motivos de descalificación del Circuito de Carreras de Menores de Guadalajara serán los siguientes:

Por no llevar el dorsal perfectamente colocado, en toda su extensión, en el pecho y durante todo el recorrido.

Por participar con un dorsal asignado a otro participante.

Por participar con un dorsal no autorizado por la Organización.

Por realizar la inscripción con los datos alterados.

Por no atender las indicaciones de los miembros de la Organización.

Por no realizar la totalidad del recorrido establecido en alguna de las pruebas

Por participar en una categoría que, por edad, no le corresponde.

La decisión sobre la posible descalificación o retirada de la competición de algún participante será adoptada, o bien por los Servicios Médicos, o bien por la Comisión de Organización, siendo su decisión inapelable. En caso de descalificación nunca se sumarán los puntos obtenidos para el Circuito.

RECLAMACIONES

Una vez finalizada cada prueba, se establece un plazo de 5 días para efectuar las reclamaciones que se estimen oportunas, no aceptándose ninguna reclamación fuera del mismo, transcurrido dicho plazo, las clasificaciones serán definitivas.

Las posibles reclamaciones serán presentadas ante la Comisión de Organización, quién resolverá de acuerdo con el presente Reglamento.

La Organización velará en todo momento por el buen funcionamiento y organización del Circuito, así como por el cumplimiento de éste Reglamento, siendo responsabilidad de cada entidad organizadora el correcto desarrollo de su correspondiente prueba.

4.- NECESIDADES DE MATERIAL Y COLABORACION

A.- NECESIDADES DE PERSONAL COLABORADOR:

- 5 PERSONAS PARA LAS INSCRIPCIONES Y 5 VOLUNTARIOS
- 1 PERSONA DE COORDINACION
- AMBULANCIA
- PERSONAL SANITARIO
- 1 PERSONA CON EL EQUIPO DE MEGAFONIA
- 2 PERSONAS PARA LA CARRERA DE 5.000/10000 EN PUESTOS DE AVITUALLAMIENTO
- 1 SPEARKER EVENTO
- 15 para control del recorrido de la carrera de 10.000
- 15 PERSONAS PARA ENTREGA DE MEDALLAS Y AVITUALLAMIENTO CARRERAS MENORES

B.- PREMIOS Circuito Diputación:

10.000 MTS (24U):

TROFEOS 1-2-3 SCRACHT MASCULINO Y FEMENINO
TROFEOS 1-2-3 SENIOR MASCULINO Y FEMENINO
TROFEOS 1-2-3 VETERANOS A MASCULINO Y FEMENINO
TROFEOS 1-2-3 VETERANOS B MASCULINO Y FEMENINO
TROFEOS 1-2-3 VETERANOS C MASCULINO Y FEMENINO

C.- PREMIOS AYTO. MARCHAMALO

10.000 MTS (6U):

TROFEOS 1-2-3 LOCAL MASCULINO Y FEMENINO

5.000 MTS (18U):

TROFEOS 1-2-3 MASCULINO Y FEMENINO
TROFEOS 1-2-3 VETERANOS MASCULINO Y FEMENINO (40 años cumplidos en el año en curso)
TROFEOS 1-2-3 LOCAL MASCULINO Y FEMENINO

3000mts JUVENIL (6U):

TROFEOS 1-2-3 MASCULINO Y FEMENINO

3000mts CADETE (6U):

TROFEOS 1-2-3 MASCULINO Y FEMENINO

1700mts INFANTIL (6U):

TROFEO 1-2-3 MASCULINO Y FEMENINO

1250mts ALEVIN (6U):

TROFEO 1-2-3 MASCULINO Y FEMENINO

850mts BENJAMIN (6U):

TROFEO 1-2-3 MASCULINO Y FEMENINO

*** SORTEO DE REGALOS (4 jamones) CON EL DORSAL:**

*** REGALOS 1 jamón para el club más numeroso**

C. - MATERIAL PARA LA CARRERA

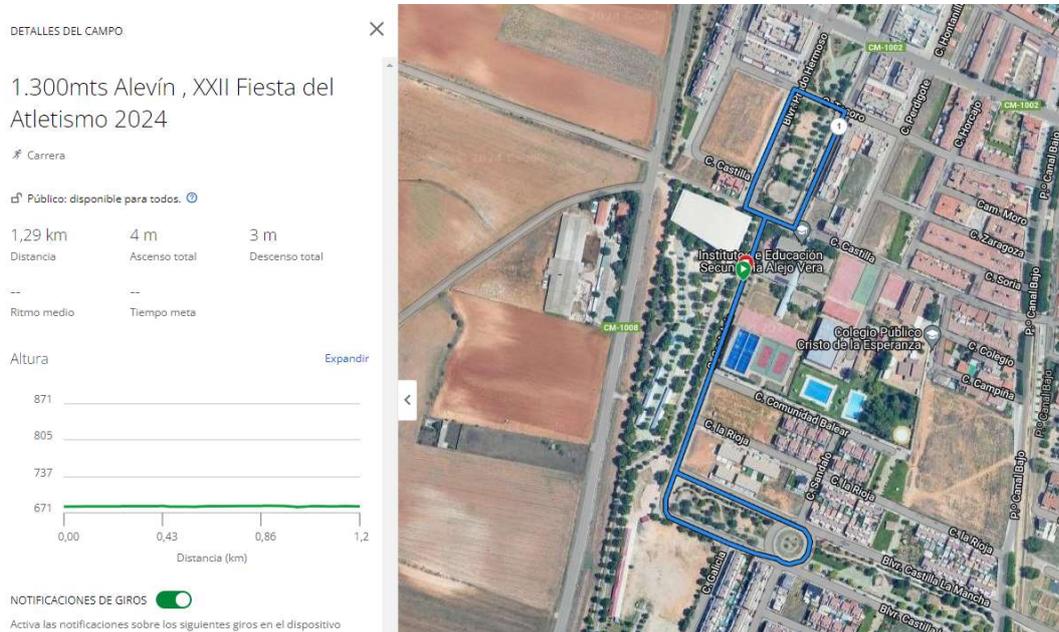
- UNA AMBULANCIA MEDICALIZADA
- SEGURO DE CARRERA/CORREDOR
- BOTELLAS AGUA/BEBIDA ISOTONICA
- DOS ORDENADORES PORTATILES
- 4 ALARGADERAS DE LUZ/ELECTRICIDAD 2x25mts
- FURGONETA Y GENERADOR
- PINTURA SEÑALIZACION CARRERAS
- ARCO DE SALIDA/META
- CINTA DELIMITADORA/SEÑALIZACION
- 6 TABLEROS Y 12 BORRIQUETAS PARA AVITUALLAMIENTO
- 50 VALLAS VERDES A CIRCUITO/ CONOS DELIMITACION
- MEGAFONIA
- TROFEOS Y REGALOS PARA PARTICIPANTES
- 5 MESAS PARA INSCRIPCIONES
- 2 CARPAS

6. - CROQUIS DEL RECORRIDO

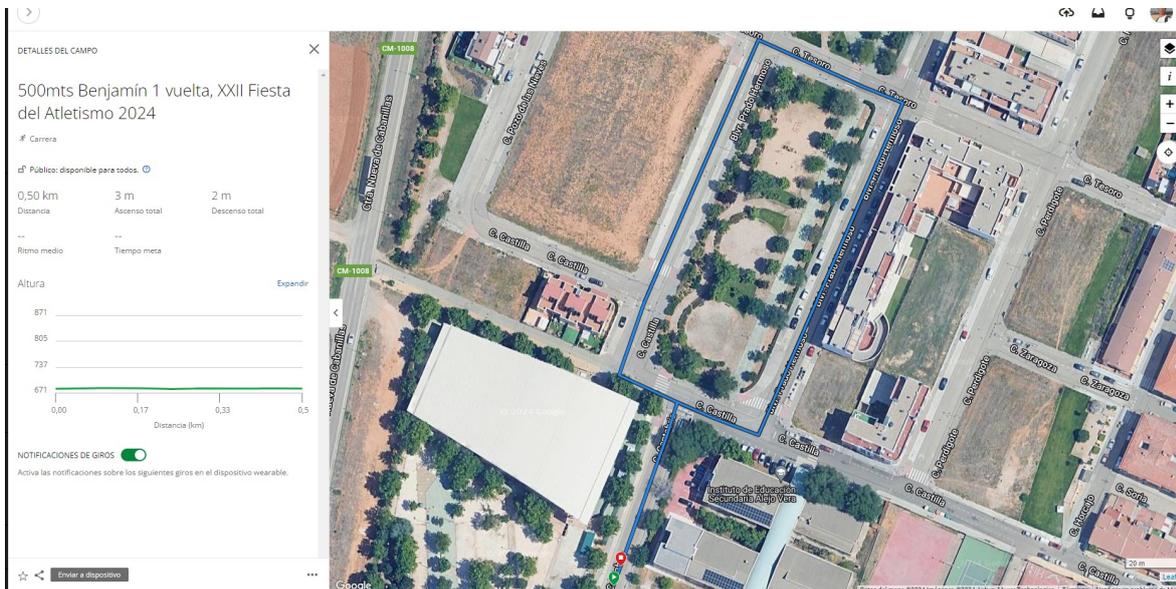
CARRERA 5.000mts UNA VUELTA /10.000mts DOS VUELTAS CIRCUITO

- **FECHA DE CELEBRACIÓN: 1 DE MAYO DE 2023**
- **HORARIO: 10:00h SALIDA, CIERRE 11:15h**

CARRERA ALEVIN 1.100mts 1 VUELTA AL CIRCUITO



CARRERA BENJAMIN 500mts 1 VUELTA AL CIRCUITO



7. - RESPONSABLES DE LA ORGANIZACION

- Organización: Ayuntamiento de Marchamalo
- Director Ejecutivo: Cristóbal Fernández Anta (Coordinador General Deportivo)
- Responsable de Seguridad: Oficial de Policía

8. - SEÑALIZACION Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

- La señalización: a proposición del responsable de seguridad en las intersecciones y lugares que entrañen peligro.
- Las medidas de seguridad según el circuito elegido, serán: la habilitación de un carril para los corredores y cierre al tráfico de la carrera en todo el casco urbano, mediante vallas, conos y señalización específica.
- Corte de tráfico de la carretera CM-1002 al paso de los corredores, realizado por los agentes de la Policía Local o quien designe la autoridad competente.

9. - CERTIFICADO DE CONTRATACION DE SEGURO

- Se adjunta la documentación en relación a la Contratación del seguro de Accidentes para deportistas y contratación de seguro de RC del Ayuntamiento de Marchamalo para esta prueba.

10.- Memoria de la Carrera